Jurisdicción:	Salta
Dependencia	Corte de Justicia de Salta
Autos	"C/C B, M – RECURSO DE CASACIÓN"
Tipo de Resolución	Decisiones Interlocutorias
Nro. Expediente	36.562
Fecha de Resolución	24/07/2014

Categorías:

El derecho de las mujeres a la integridad psíquica y física - violencia sexual

Sumario

Que en contra de la sentencia de la ex Cámara Tercera en lo Criminal, cuyos fundamentos obran agregados en autos, deduce recurso de casación la defensa técnica de M. B, en cuanto lo condena a la pena de catorce años de prisión efectiva, accesorios legales y costas por resultar autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal, dos hechos en concurso real.

El tribunal "a quo" condenó a M.B por el delito de abuso sexual con acceso carnal en concurso real al merituar que el acusado procedió a someter sexualmente a las víctimas, accediéndolas carnalmente por vía vaginal,en el caso concreto, dos menores de trece años.

En el presente caso, el modo en que ocurrieron los hechos deriva del relato efectuado por las menores, quienes manifestaron que fueron abusadas sexualmente con acceso carnal por el denunciado, señalando que los hechos tuvieron lugar en el vehículo del imputado, detenido en la banquina sobre Ruta Prov. Nº 41 y describieron las prácticas sexuales a las que fueron sometidas.

NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto. MANDAR que se registre, notifique y, oportunamente, bajen los autos.

Instrumentos jurídicos:

CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)